

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
LXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(De fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESCUELAS HORTICOLAS.—Escuelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE CORTAJERES.—De dos a cien pesetas línea, o juicio del Director.

N.º
17.503

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 6 de Octubre de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Conflicto en puertas

En diversas poblaciones españolas, principalmente en Madrid, han comenzado a sentirse de nuevo los efectos de la crisis obrera. La preocupación pública aumenta, el malestar se exterioriza y se piden medidas eficaces para conjurar el grave peligro que se avecina con la proximidad del invierno.

A nadie puede sorprender este recrudecimiento de la crisis de trabajo. Era de esperar que una vez transcurrida la estación veraniega, que ha sido a modo de un paréntesis en la difícilísima situación que atravesamos con motivo de la anomalía de las presentes circunstancias, surgiese de nuevo, y acaso con más agudos caracteres, la magna cuestión de la huelga forzosa de muchos hombres por la escasez de obras.

De ahí los llamamientos que los periódicos de todas las provincias españolas han dirigido a los Poderes públicos para que fuesen previsores y preparasen una labor que facilitara medios de vida a las clases trabajadoras. No diremos que el Gobierno se haya dormido frente a las futuras contingencias sociales, desentendiéndose de los clamores de los pueblos. El plan de obras trazado por el ministro de Fomento, demuestra el buen deseo de remediar la tristísima situación de los humildes, alejando el peligro de que la miseria y el hambre extendan su reinado en proporciones pavorosas.

Pero es el caso que el invierno se nos viene encima, sin que la previsión haya sido tanta que todo esté resuelto satisfactoriamente y sin que el horizonte aparezca despejado como hubiera sido menester. Ya comienzan a manifestarse los síntomas del malestar obrero motivado por la falta de trabajo. Y si los remedios no se aplican con la prontitud debida, si no se emprenden obras para dar ocupación a los brazos parados, si la labor de los gobernantes no es tan rápida y amplia como las circunstancias exigen, nos esperan gravísimos conflictos, cuya solución ahora es fácil y después ofrecerá más difíciles complicaciones.

En Madrid, según las noticias llegadas de la corte, surge el problema obrero con alarmantes caracteres. Se ha acudido al ministro de Fomento para que disponga la ejecución de obras públicas, pues amenaza un serio conflicto si la acción no sustituye a la pasividad. Y como en Madrid, ocurre en otras capitales donde las clases trabajadoras se encuentran en análogas condiciones, o sea, frente a la huelga forzosa, que es la ruina y el hambre en los hogares pobres.

Pues eso mismo sucederá en Granada si aquí no se fomentan las obras públicas para conjurar el peligroso problema de la falta de trabajo. Y esto despierta nuestra inquietud porque recordamos el triste espectáculo de inviernos anteriores cuando muchos obreros vagaban por las calles en busca de ocupación, mientras algunos se veían obligados a implorar en la vía pública por haber encontrado cerradas todas las puertas.

No podemos olvidar, no debe olvidario nadie y mucho menos las clases directoras, que nos encontramos en circunstancias excepcionales críticas, que los momentos actuales son de crisis en todos los órdenes de la vida nacional, que el problema de las subsistencias subsiste y que las clases trabajadoras, que son las más perjudicadas, las más combatidas por las adversidades, están muy necesitadas de ayuda y protección para no verse en la dura disyuntiva de sucumbir resignadamente o lanzarse a la calle en actitud amenazadora y violenta.

En inviernos anteriores Granada ha sido una de las poblaciones más castigadas por la crisis de trabajo. Aquí no hay grandes centros industriales donde los trabajadores en su número ocupación. Y ocurre que cuando las obras se paralizan queda sin pan un considerable contingente de obreros. Entonces se piensa en acudir a las casas de beneficencia, o mendigar en la vía pública. Lo primero es poco práctico porque en nuestra capital esos establecimientos arrastran una vida precaria; lo segundo es vergonzoso y desprestigia el buen nombre de Granada. El obrero lo que pide es trabajo y nada más justo que proporcionárselo para que no lo devore la miseria.

Con qué contamos para afrontar la situación? ¿Qué obras se ejecutaran en Granada—donde hacen falta tantas—para conjurar el peligro? Creemos urgente que las clases directo-

tas granadinas se preocupen de esto y lo estudien y lo gestionen y lo resuelvan antes de que el problema se manifieste con caracteres alarmantes y sea preciso andar con angustiosas precipitaciones como otras veces. Merece la pena estar prevenido para todas las contingencias posibles.

El Ayuntamiento ha venido haciendo cuanto ha podido, fomentando las obras municipales en la proporción que lo han permitido sus fondos, para aliviar la situación de los jornaleros. Pero hay que tener presente que acaso el Municipio no pueda hacer más, y su acción no es suficiente para resolver el problema en toda escala. Los ingresos del Ayuntamiento, según declaraciones hechas en Cabildo por el señor Alcalde, han disminuido y no permiten grandes gastos. Así, pues, no es lógico esperar que esa Corporación pueda solucionar la crisis obrera.

Las verdaderas soluciones, las más eficaces y duraderas, han de venir de los Poderes públicos. Esta es misión encomendada a los representantes en Cortes granadinas. De ellos esperamos que emprendan con decisión y entusiasmo las gestiones oportunas para que sean atendidas muy justas aspiraciones. Obras importantes hacen falta en Granada—véanse nuestras comunicaciones—y a conseguir las debe ir encaminado el esfuerzo de senadores y diputados. Por lo pronto sería conveniente influir cerca del contratista de la carretera del Fargue para que las obras de la misma comenzasen lo más pronto posible y alcanzaran gran actividad. Esto daría ocupación a muchos trabajadores.

Nada de indiferencias ante el conflicto que tenemos en puertas. La situación es difícil y hace falta la buena voluntad de todos para aplicar el remedio oportuno.

BURELL ACADÉMICO

Por propio derecho

El imparcial ha tenido la iniciativa de proponer a los periódicos españoles, que pidan para el maestro Burrell, el sillón vacante en la Academia de la Lengua, por muerte del ilustre Echeagaray.

La prensa de Madrid ha respondido con unánime criterio a la petición formulada, juzgándola de justicia. EL DEFENSOR se adhiere al clamor de los colegas madrileños.

El ministro de Instrucción pública, orfebre del estilo y espíritu cultísimo, que en la hoja diaria dejó el jugo selecto de su ingenio y en la Gaceta vuelve por los fueros del arte de escribir bien; tiene ganado hace ya muchos años el puesto que para él se solicita.

Al igual que Mariano de Cavia, a quien hace poco se le ha rendido igual honor que hoy se solicita para Burrell, el periódico ha sido la tribuna en que ha conmovido y deleitado durante muchos años a la mayoría de los españoles.

De espacia compleción espiritual y estilo vibrante y caudaloso, Julio Burrell, el articulista inimitable, figurará en la Historia del periodismo, como el maestro feliz que puso su estro fecondo al servicio de los hechos más triviales y las más grandes causas para embellecerlas y amenazarlas.

Esperamos que la justicia de la petición será reconocida por los inmortales que forman la Academia de la Lengua.

CHARLAS

El derecho a la huelga

Se ha solucionado afortunadamente la formidable huelga ferroviaria que iba a producirse en Inglaterra. ¿Cómo? ¿Por qué medios?

Dado el estado de guerra, y teniendo el Gobierno en su mano para aplicar la ley de Municiones, eficazmente coercitiva, parece natural, mirando las cosas desde el punto de vista de la corriente mentalidad española, que se forzara a los obreros movilizando los militares, realizando un trabajo indispensable, altamente patriótico en estos momentos, no sólo para servir el desarrollo de la economía nacional, necesitada de que no se interrumpieran las comunicaciones y los transportes para el tráfico comercial, sino para servir, lo que es más grave, el interés supremo de la defensa nacional y facilitar el envío de víveres, municiones y material de guerra para los ejércitos británicos que combaten en Francia.

Pues bien, en Inglaterra no se ha seguido ese camino, el más difícil y lleno de tremendos peligros.

¿Miedo? ¿Prudencia? Sencillamente se trata de mantener el respeto a un derecho consagrado. Atropellarlo por parte del Gobierno, aun en estas circunstancias excepcionales porque atraviesa Inglaterra, hubiese sido provocar una revolución.

Bien explícito ha sido el criterio de las Trade Unions inglesas en esta reciente Asamblea que acaban de celebrar. Ellas han declarado que por patriotismo están dispuestas a aceptar los mayores sacrificios, acrecentando los hasta ahora realizados, que son inmensos. Pero al

mismo tiempo han afirmado su resolución de mantener inviolables sus derechos de clase y las ventajas ya obtenidas.

¿Qué hacer? El Gobierno ha parlamentado con los ferroviarios dispuestos a la huelga, y se les ha concedido un aumento de salario, como imperiosamente reclamaban.

Por acá se estimará esa actitud como una debilidad intolérable, como una bochornosa claudicación. ¿Cómo no defender a todo trance el principio de autoridad? ¿Por qué no aplicar severamente las leyes de excepción?

Son múltiples las razones que aconsejan esa prudencia gubernamental. En primer término, Inglaterra es un país profundamente democrático. Y en un régimen de opinión, si se disculpan las violencias de abajo, forzadas por la miseria y la explotación, no se toleran los abusos de poder, porque son arbitrarios. En los conflictos del capital y el trabajo, el Gobierno tiene que inhibirse de tomar partido por ninguna de las partes en la lucha, y su misión se reduce al papel de amigable componedor, y en último término a árbitro, para aconsejar una solución justa.

Todo atentado a legítimos derechos de la clase obrera produciría una situación imposible de afrontar por los Poderes públicos en Inglaterra. Porque allí la solidaridad del proletariado, pujante y enérgico, es un hecho.

Y una huelga parcial se hubiera convertido, de violentaria, en una huelga general de carácter revolucionario y de incalculables consecuencias.

Conviene advertir que en Inglaterra, como en España, las Compañías ferroviarias pertenecen a empresas particulares, sin que ninguna línea, que yo sepa, sea propiedad del Estado.

¿Cómo, entonces, el Gobierno, sin romper una neutralidad obligada en los conflictos entre el capital y el trabajo, podía forzar a los ferroviarios a continuar en el trabajo a beneficio de intereses particulares, aunque en el caso presente se confundieran con los intereses nacionales a causa de la guerra? La movilización de los obreros hubiese sido un acto de parcialidad y una notoria injusticia.

Yo he oído decir muchas veces que a ese recurso supremo de la militarización del personal de ferrocarriles, en caso de huelga, se ha acudido también en naciones tan democráticas como Italia y Francia.

Es cierto. Pero esos impenitentes defensores del principio de autoridad a ultranza e tan enterados a medias. Porque olvidan o desconocen lo mejor, lo más esencial. Y es que en Italia los ferrocarriles son del Estado y no de Compañías particulares. En Francia por otra parte, en tiempos de Briand, que fue el innovador atrevido, aunque en este punto no muy afortunado, se acudió a la movilización también de los ferroviarios. En todas las líneas francesas? Nunca en aquellas que eran propiedad de particulares. Se llevó a cabo en la línea del Oeste, cuyo retractor había realizado pocos años antes el Estado. Y qué caro costó! El sabotaje, como arma de venganza, quebrantó la entereza del gobierno, que a la postre entró en componendas amistosas con los huelguistas para reanudar el servicio sin que de aquel conflicto resultaran vencedores ni vencidos.

Conviene que este caso actual de Inglaterra, como otros anteriores de que he hablado en las columnas de este periódico, se conozca en España. No sólo para comparar, que siempre es útil, sino para que no se pierdan las enseñanzas de la realidad, maestra de gobernantes y de pueblos.

Hora es ya de que desarraigemos ese fetichismo del principio de autori-

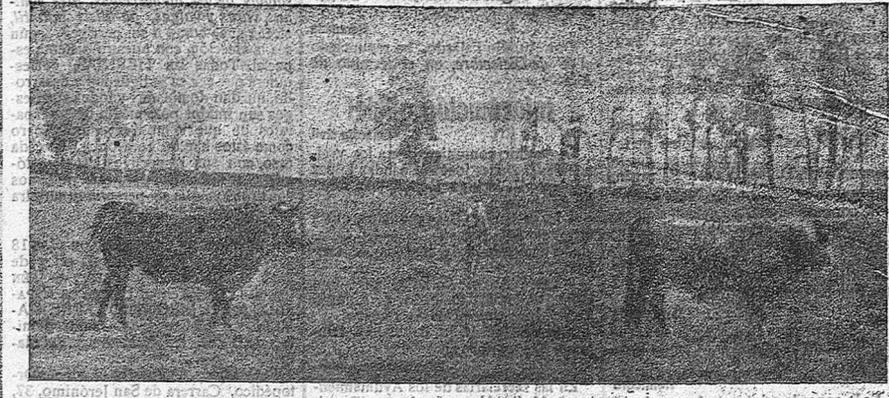
dad, en cuyo nombre se han cometido monstruosos desmanes, y que pensemos en que lo mismo que en los grandes países de civilización es necesario crear un estado de derecho que nadie pueda vulnerar impunemente, porque la democracia va fortaleciéndose en todo el mundo y el proletariado universal, cada vez más potente, acudirá en ayuda de la clase obrera en aquellas naciones en que no sólo sea explotada sin libertad sino que también sea perseguida con encarnizamiento intolérable.

ANGEL GUERRA

Hassán, fue después a Homs, y por Hama y Alep, atravesó toda la Siria, con su bagaje, sus elefantes y su caravana. Desde Alep partió en dirección a Mardih, llegó a Mosul, después de Diarbakir, y desde este punto a Bassora.

Esta ruta fue descubierta por el poeta francés Gerardo de Nerval, y como se ve, puede seguirse hoy fácilmente y reproducirse de este modo uno de los episodios más interesantes de *Las mil y una noches*, o sea la historia del visir Nuredin.

Respecto a las poblaciones de que



EN LA DEHESA DE VILLADODIO.—Fotografía de dos toros de los ocho que se lidiarán el próximo domingo en la corrida que ha organizado la Asociación de la Prensa de Granada

La guerra y las mil y una noches

La agitación militar y religiosa de los árabes en la Meca y Medina, la ocupación de Erzerum, Trebizonda y Erzindjan por las tropas rusas, la conquista de Armenia; la capitulación del general Townsend en Kut-el-Amara; los movimientos de fuertes contingentes turcos a retreder de Bagdad y a lo largo del Tigris, dan ahora una renovación de gloria y de grandeza a estas comarcas del Asia, pobladas de melancolía y de sombra, en las que un día brilló la civilización, y cuyos recuerdos místicos, fabulosos, resurgan al horripante compás del estruendo de la guerra.

Desde el antiguo Ponto Euxino hasta el Golfo Pérsico, y desde el Egipto hasta el Caucaso, un mundo entero de prestigio y de poesía descansa silenciosamente sobre las austeras necrópolis, y arrullado por el viento del desierto, sacude el sueño del tiempo y se ofrece a Europa. En los jardines, cuajados de indios claveles y poblados de ágiles gacelas, a la sombra de los árboles amados de los poetas, habiéndose dormido las ninfas de cien leyendas, que ahora despiertan de nuevo con su misma gracia, con su misma ternura exquisita, y con aquella honda y misteriosa pasión que las habíamos visto en los cuentos. Monimo, a la que Racine dio vida, es hoy la soberana de las fronteras riberas y de las playas de oro; al lado del Eufrates, y a lo largo del Tigris—Euridice, creada por Corneille, habita ahora en Selencis; Formosita la bella, la risueña, que Voltaire nos presentó en un festín bebiendo vino de Chiraz y mordisqueando pistachos, sigue siendo princesa de Babilonia. Y sobre esta tierra del sol, de los perfumes y de las flores, las amadas sombras de las sultanas Schabrazada y Donizada dibujan, como antaño, sobre el fondo de la noche, esos finos arabescos femeninos que Galland y Madrus hicieron destacarse en el visor decorado de los palacios y de las rosas...

Cuando los árabes y los persas comenzaron a escribir «Las mil y una noches», «Los mil y un días», los ingleses no habían empujado aún sus cañones hacia la Mesopotamia ni a lo largo de la Colchida, y del Ponto habían avanzado los rusos. Ahí sólo era grande entonces. El califa de los califas, Arun-el-Baschid, era soberano del Asia Menor; su poder sin límites se extendía por la Arabia, por la Persia y hasta por la India; su imperio, surcado por las rutas de la caravana, era el más rico del mundo... Si hoy fuésemos desde El Cairo a Damasco, y de Bagdad a Bassova, con los ingleses, y de Trebizonda a Mosul y de Mosul a Spaham, con los rusos, podríamos seguir los mismos caminos que siguieron antes los mercaderes turcos, y entonces surgiría ante nuestros ojos todo aquel mundo de hadas y de encantadores, de «genios» y de dioses, con su cortejo de barberos, de visires, de sartes, de marineros, de príncipes y de cortesanos.

Según Madrus, el admirable traductor de *Las mil y una noches*, los caminos descritos en esta obra no podrían seguirse hoy. Nosotros no lo creemos así. Nosotros creemos fácil para la reproducción, por ejemplo, el viaje entendido por el visir Chamshedín para ir del Cairo a Bassova, donde hoy está el cuartel general inglés. En efecto: el visir, al salir de la capital de Egipto, se dirigió a Damasco, donde encontró a

nos, habla en la fantástica narración, también podemos reconoceras fácilmente y también podemos reproducir hoy la leyenda que la imaginación árabe lejo sobre ella; Bassova, situada no lejos de la desembocadura del Eufrates, y adonde llegaban las galeras otomanas cargadas de tapices de las Indias, de perfumes de la Arabia y de los productos de Ceilan, de esa encantadora isla de las campanas y de los bosques de cañela, Bassova, decimos, fue ocupada por el general Townsend, que para llegar a ella atravesó el valle del Tigris, siguiendo el mismo camino el marino Simbad.

Bagdad, teatro de las fastuosas hechicerías del libro árabe, donde reinaba el comendador de los creyentes, rica y magnífica, llena de palacios fabulosos y de jardines encantadores, debía ser, según los planes del Kaiser, la estación de término de la gran vía férrea oriental; pero codiciada por los ingleses llegados en marcha hacia Mosul, espera en el silencio y la paz de las leyendas el desenclace de la mayor de las guerras: la capitulación de Townsend, en Kut-el-Amara, no es más que un acto del gran drama que durante mucho tiempo ha de seguir representándose.

Lo mismo puede decirse de Erzerum, edificada en una fertilísima y hermosa llanura, llamada tierra edénica por algunos viajeros; de Trebizonda, del lago de Van, al Sudoeste de Erzerum, cuna de leyenda, donde el narrador de *Las mil y una noches* puso a los peces que hablan...

¡Ficciones amables! ¡Viejos cuentos deliciosos! Recordemos que los rusos han penetrado, no sólo en Erzerum, en Gimmush Kane, la «ciudad de la plata»; en Erzindjan, en Trebizonda, sino en Persia; han conquistado Spaham, donde nació la «bella Persia», abuela de los persas de Montesquieu, cuya vista deslumbró a Nuredin...

Las grandes columnas turcas, los contingentes rusos y los ejércitos ingleses despiertan entre el canto de la pólvora, el silbido de las balas y el estrépito de los cañones. Las tierras y divinas sombras creadas por los poetas en Nynefa, en Selencis, en Babilonia, y por todas partes, esas reinas de *Las mil y una noches*, cuya sonrisa y aventuras encantaron la juventud de tantos hombres...

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión especial
Ayer se reunió la Comisión especial nombrada para reorganizar el Cuerpo de bomberos.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores Covalda, Leyva, García Tarifa, Casas y Montes.

Se acuerda se adquiera a propuesta del ingeniero, señor Montes, un galvanómetro para poder determinar el estado de aislamiento de las instalaciones eléctricas y la seguridad de las mismas. Queda enterada la Comisión de los trabajos de organización que se han llevado a cabo en el Parque por los jefes señores Casas y Montes, consignando su satisfacción.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES—TES—Y AZUCARES

ESCUDELO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieren en dibujos y en precios.

Los precios son siempre fijos — Las ventas al contado

Mesones 98.—EL LEON.—Rhora, Poeta Zorrilla 98.

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos ma intencionados y poco aprensivos.

Viuda de Andrés Roca

CASA CENTRAL, EN LAS PALMAS, (Islas Canarias.)
SUCURSIALES.—Arrecife, (Lanzarote). Casablanca, (Marruecos).

Sirve frutos de Canarias, con especialidad, plátanos, tomates y cebollas; cereales de los principales puertos de Marruecos, y admite toda clase de Comisiones y Consignaciones. CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ARRECIFE.
Venta de cheques sobre España, y cobro de letras en Casablanca.

do la adquisición de una bomba de vapor marca España, de tracción por cable, acondicionada en forma que también pueda ser arrastrada por varios hombres, con mecanismo de producción de vapor rápido y especial, con mangaje de aspiración a impulsión y toda clase de accesorios por el precio total de quince mil pesetas puestas en la estación de Granada libre de todo gravito. Estúdiese minuciosamente la proposición y se acuerda proponer, después de consultado al representante de la casa, del cual se consigue la rebaja del 5 por 100 en el precio, que procede la adquisición.

Los señores Leyva y Tarifa consiguen su opinión de que debe convocarse un concurso o, por lo menos conocer un presupuesto de autobomba con equipo completo y que consideren excesivo el precio de la bomba que se trata de adquirir.

Se ha designado al segundo síndico de este Ayuntamiento, D. Manuel Sola Segura, para que en la Asamblea de Ayuntamientos que el día 8 del actual ha de celebrarse en Coruña, represente a la Corporación municipal de Granada.

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 98 peones.

La corrida de la Prensa

Venta de las localidades para la corrida de la Asociación de la Prensa, no pueden ser más reducidos, como resultó de la siguiente nota:

De sombra.—Palcos sencillos, 35 pesetas; ídem dobles, 50; delanteras de terraza, 8; ídem de palco de chiqueros, 8; ídem de palco de tendidos, 7; asientos de barandilla, 3; ídem de palco de tendidos, 3; primera fila de tendidos, 2,50; sobrepuerta principal, 6; barreras, 7; sillones, 6.

De sol.—Delanteras de terraza, 1 peseta; barreras, 2; sillones, 1,50.

Entrada general de sombra, 5 pesetas; ídem ídem de sol, 3.

Los botijos

Ayer publicó la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el boletín de los trenes especiales que establece para nuestra corrida, en las líneas que pertenecieron a la Compañía del Sur de España. Es como sigue:

El tren número 321 de Baza al Atascadero.
El tren número 312, del Atascadero a Granada.
El tren número 302, de Linares al Atascadero.
El tren número 314, del Atascadero a Granada.
El tren número 311, de Granada al Atascadero.
El tren número 303, del Atascadero a Linares.
El tren número 313, de Granada al Atascadero.
El tren número 322, del Atascadero a Baza.

Se tomarán viajeros en estos trenes especiales, en todas las estaciones comprendidas entre Baza y Guadix, Guadix y Moreda y Moreda a Granada.

Los toros

Ayer, de dos a cuatro de la tarde, estuvieron expuestos al público los toros que han de lidiarse en la corrida del domingo 8 del corriente.

Fueron innumerables los aficionados que acudieron ayer a admirar la hermosa presencia de las reses de Villadodio, al extremo que, para que todos pudieran apreciar cómodamente el estado de los toros, hubo que solicitar el auxilio de varias parejas de Seguridad.

CAFÉ ALAMEDA

HELADOS DEL DIA
Mantecado.—Espuma de café.
Fresa
GRANIZADOS
Avellana.—Almendra tostada.—Naranja.
Limon.—Barquillo parisien.
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
Servicio a domicilio

En San José

Gran regalo de Navidad
Se regalan seis millones de pesetas muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los tratados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR "SAN JOSE"
Reyes Católicos, núm. 25.

co de la tarde, en yz de dos a cuatro.

Un aliciente más, tan inesperado como sugestivo, va a tener el espectáculo. La bellísima artista que actúa en el teatro Alhambra, Julia Borrull, saldrá con las cuadrillas al hacer el paseo, con el traje andaluz que requiere la fiesta, a pedir las llaves del toril, acompañada por los alguaciles.

Como la señorita Borrull es una amazona admirable, seguramente su actuación será lucidísima.

Las pieles de los toros

El sábado próximo, a las cinco de la tarde, se verificará en la Asociación de la Prensa, concurso para oír proposiciones de compra de las pieles de los ocho toros, las cuales serán adjudicadas al mejor postor.

Ecos de la vida

Han salido para el balneario de Zújar, D. Manuel Gallego y señora, doña Matilde de la Torre y su bella hija María.

Para dicho balneario han marchado D. Carmen Romero Ramos y hermana, y el sabio catedrático de esta Universidad D. Manuel Segura Fernández.

Han salido para Madrid, el joven publicista D. Isidro de las Cañigas y su bella hermana Mercedes, hijos del presidente de la Audiencia D. Ramón de las Cañigas.

Ha regresado de Motril el arquitecto D. Angel Casas.

Ha marchado a Córdoba, el primer teniente de Artillería D. Miguel Torres.

Ha marchado a Madrid, para pasar unos días al lado de sus hermanos, doña Carmen Gómez-Milla, distinguida señora de don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Después de haber permanecido una temporada en Granada, hoy, en el rápido del Sur, sale para la corte la bella condesa de Torreblanca.

A Diezma se ha trasladado el diputado provincial don Pedro Nestares Pedraza.

Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco de Luna, D. Cristóbal Camuñas, D. Nazario Matesanz y señora, D. Francisco Mplinos y señora, don Ricardo Rey y D. Ignacio Balanzat.

PIANOS

Vean los magníficos Pianos y Auto-pianos

que acaba de recibir esta Casa, algunos de ellos con cincuenta duros de beneficio para el comprador.

Hay Pianos verticales de ocasión, desde 100 pesetas

E. MONTERO = Puerta Real, 36 (Frente al Casino)

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Alaric. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Huelva, Guadix y Baza

FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13. Fábrica de Eter Sulfúrico en Alaric.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Zibido de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Deposito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil. - MALAGA. - De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

AURORA de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carilla - Mesones núm. 62.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla.

en la casa de su propiedad, Orf. a. 9.

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Fonda la Madrileña

Ivan Alcáide Alvaro. - San Antón, Granada. - El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del (Hotel Victoria). - cc. nr. Poómicos. - San Antón, 4.

Nuevo Oriente (Antes El Navío). - El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertas a domicilio a precios convencionales. - Alhóndiga, 3, Granada.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para dormitorios, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 5 de Octubre con escala en Agullas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 4, a las cuatro de la tarde.

NOTA. La próxima salida para Orán, será el jueves 19 de Octubre.

OTRA. Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75. - Almería.

¿Dinero?

Se compra lana usada de colchones por arroyos y liras, paños, trapos, metales, dentaduras y dientes postizos. - Elvira, 49.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACÍ

Plé de la Torre núm. 5 - Calsados.

DESESPERADO

neurasténicos, nerviosos, anémicos, estéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RINONES, o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatiniento, de enfermedad, que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal, plás. 573, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. - MADRID.

En el taller de encuadernación de Hijos de los Ríos, instalados en la Alcaicería, núm. 3. Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

LA PURÍSIMA

Almicerces, 19. - Tienda. Fábrica de velas estéricas.

Estérica superior blanca, 1,25. Idem idem de color, 1,50.

Se garantiza para los pedidos, que estas velas no se tuercen ni en los meses de más calor.

JOSÉ PINEDA

Se hacen toda clase de renuevos.

No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Ferriñería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Baena, Reyes Católicos, 15.

- Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. - Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Conservar el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OPICOS, 10, Y TINTES 3 Y 6 (ZACATÍN)

Frechos seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes LA PAZ

OPICOS, 10, Y TINTES 3 Y 6 (ZACATÍN)

Penquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica escuela de desinfección.

Fábrica de muebles

de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39. - Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención núm. 42, 116. - Solidez, elegancia y economía.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 idem.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas frechos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Buena ocasión

En Loja, Placeta de la Cachera, 22, se vende una colección de moldes para hacer en escayola toda clase de figuras y adornos, alta novedad para el decorado de casas y patios. Se darán instrucciones al que ignore su manejo.

Se vende, además, una máquina fotográfica instantánea, de 8 y 10 poses, en buen estado, tamaño 18 por 13, todo a precio muy reducido.

Modista

Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. - Bernarda Olmo, Elvira, 145.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias

dirigido por Don José Rodríguez Roelas

Calle de la Cárcel Baja, núm. 24

Primera enseñanza elemental y superior. - Clase especial de párvulos. - Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales. - Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. - Honorarios módicos.

Fábrica de tejidos

de algodón, La Levantina. - Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial, que se desee

Despacho y depósito, 6, San Jerónimo, 6. - José y Gómez, Granada, 6.

Tenemos el surtido completo de

TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Vida al comprar nuestra Libreta de Ahorro :: Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

El triunfo de un detective

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 25. - Barcelona

cardenal Auturelli lo había distinguido sobremedera, todos lo rodean.

-A continuación, los oficiales mandan cargar las carabinas y asaltan las ruinas que, según Nettuno, albergan a Guerra y a los suyos.

-El enojo es general. La vista del cadáver ha exacerbado la cólera de todos, y, por añadidura, el asesinato de Lorenzo los ha llevado al paroxismo. Así, que no cuidan del peligro y atacan a las ruinas de frente, en masa, con ímpetu irreflexivo.

Extráñales no recibir ninguna bala. Escapan dos mugos, saltan al interior... y en lugar de hombres armados, de implacables enemigos, toman vuelo una porción de pajaricos nocturnos!

Humillados, otean los rincones, mueven enormes piedras con la esperanza de encontrar algún escondrijo, pero nada, ni una huella, ni un indicio que les permita creer lo dicho por Nettuno, lo cual, jarto se ve, hace burlado de ellos de manera ultratante.

Vuelven, pues, furiosos, dispa-

lando de fabia y reclamando, con impaciencia, al prisionero. Los oficiales tratan de disputarles la presa. En vano aseguran que será debidamente castigado. ¡Nadie atiende a razones!

Nettuno, apaleado, contesta con palabras arrogantes. Se jacta de su astucia; se moía de sus enemigos. La exasperación aumenta, y por no ver atropellada su autoridad, ceden al fin los oficiales.

El cirujano ha examinado detenidamente la herida de Lorenzo. Sacó el estilete, de hoja triangular, que entró unos dos centímetros apenas, en la carne del desgraciado joven. Ha lavado la llaga y le ha inyectado una solución para evitar la gangrena; pues el estilete estuvo algunos días en carne a punto de corromperse y podía haberse infectado e infectar a su vez. A consecuencia del tratamiento, la herida se ha ensanchado y causado, por ende, una hemorragia que puede matar al herido. El médico dispónese a cortarla.

Entretanto a Nettuno, siempre burlesco, le han concedido un descanso. Y le preguntan los soldados qué suplicios aplicaron al capitán de dragones. Por hacer una bravata los enumera y se afana de haber sido uno de los más hábiles torturadores.

Grande fué su torpeza, pues le condenaron, conforme la antigua sentencia, a ojo por ojo, diente por diente.

Y es triste confesarlo, pero lo cierto es que los oficiales, que al principio

habían combatido tan horrible propósito, miráronlo con indiferencia cuando se puso en ejecución.

Nettuno resiste mucho tiempo; lucha con energía.

-¡Confesa! -le grita un oficial.

Dinos dónde está tu jefe, ese hijo de Satan que se llama Marcio Guerra; dinoslo y cesará al punto tu martirio, yo te lo garantizo.

Nettuno sigue callado, a pesar de sufrir extraordinariamente. De pronto, una idea cruza por su cerebro, alzado por tanto dolor.

Con voz débil apenas perceptible, dice:

-Guerra está en Roma.

-¡Mientes! -rugen los torturadores, temiendo que se les quite aquel juguete que tanto les divierte.

El oficial impone silencio.

-Habla -dice al desgraciado-bandido, -y yo te juro que no se te atormentará más.

-Está en Roma... -sigue diciendo Nettuno. -Los otros, los camaradas que habéis prendido en Sighelli, tenían por misión dejar el paso libre. Guerra ha escapado... mientras nuestros compañeros entretenían a los soldados en el combate.

-Roma es muy grande y puede ocultarse fácilmente.

-Se encontrará a Guerra... continúa Nettuno, cuyo dolor, ya a tal punto llegado, le arrancaba gritos de desesperación; -le hallaréis en una casa colindante con... Santa... Maria... del Trans... te...

-Santa Maria del Transteveré?... Si entraréis pronunciando la señal... Andrea... y Sant-Angelo.

Lorenzo ha vuelto en sí, entre tanto. Se le comunican las declaraciones arañadas, a viva fuerza, al bandido. La contrasena le parece tener un tan singular carácter que le prueba la veracidad de lo dicho por el torturado.

-Dejadle libre -dijo con voz débil.

Peró los soldados no lo oyeron. Habían tomado el gusto a su siniestro recreo. Sin hacer ninguna observación, el oficial introdujo en la oreja de Nettuno el cañón de su pistola, y disparó.

Tres días pasaron los soldados yivaqueando en aquellas ruinas, en espera de poder transportar a Lorenzo. Un propio salió para Roma con el relato circunstanciado de cuanto había ocurrido. Procedieron al registro de la casa indicada y los pobres habitantes, ajenos por completo al asunto, fueron detenidos y conducidos a la cárcel por no haber querido declarar acerca de Marcio Guerra, lo cual les era de todo punto imposible, pues que ni conocían tal nombre.

Aumentaba el buen humor de Auturelli. Había conseguido mermar la influencia del director de la policía, caído en desgracia después de tan escandalosos sucesos.

El pobre fue recluido en un convento de reglas muy severas, y de entonces reinó el cardenal sin competencia ninguna. La activa casa ha-

bia diezmado la banda de los Venturoso, y los pocos que quedaban guardabanse muy mucho de dar señales de vida. Volvió la tranquilidad a Roma y usábase el cardenal de ello, haciendo honor a la habilidad de su administración.

Había recobrado buena parte de los objetos que le robaron. Faltábase aún una importante cantidad y algunos documentos; entre ellos, los títulos nobiliarios que firmó.

Manifestó un sentimiento de condolencia al enterarse del inesperado golpe que sufrió Lorenzo; lo cual extrañó, y no poco, a muchísima gente que no reconocían tal virtud en el ánimo del muy poderoso personaje. Los grandes de este mundo antiquan, por amor propio, a las gentes que les han visto en una situación ridícula.

Al poco tiempo se propaló el rumor de que los cadáveres de Andrea y Marcio aparecieron al hacer una excavación. No se confirmó el rumor de suerte que, no dejara ya lugar a dudas, pero cada cual cree lo que le conviene, dios por cierto.

Tras muchas peripecias se cicatrizó la herida de Lorenzo. Auturelli lo agregó a su servicio íntimo, y no salió a paseos de alguna distancia sin antes asegurarse de que Lorenzo iba en su cortejo. Solamente obtuvo Lorenzo una licencia breve que quiso dedicar a sus buenos amigos los de Brusieu. Fue en el mes de Agosto de 1368. Salió Lorenzo para Francia

con rostro humano, de Dumolard, que salió sus cuevas en el patíbulo! Mas pagaron debidamente su deuda a la sociedad los siniestros bandidos que regaran con sangre toda la comarca?

¡Andrea, Manita y Malaguerri sufrieron tan largo cautiverio que a la sazón permitía soportar muertos ya! Bien que su muerte, falta de todo auxilio, debió ser crue!, desesperada, tanto que resultaba, por sí misma, suficiente expiación. A estas consideraciones que Lorenzo se hiciera con esta un sentimiento de pena, propio de su generoso corazón.

Porque hoy la fortuna le colmaba con sus dones, pues llegó a ser el favorito del cardenal, que lo elevó a una muy alta dignidad, no obstante la poca instrucción que Lorenzo poseía. En vez de los pocos escudos que llevaba consigo, al salir, volvía ahora con una repleta bolsa y suficiente categoría social para tratar de igual a los que antes lo protegieron.

Mas no eran, por cierto, estas orgullosas ideas las que predominaban en el cerebro del joven italiano. No podía olvidar lo humilde de su cuna; y cualesquiera que fuesen los títulos con que le había obsequiado un magnate, no se avería a mirar como iguales a los que conoció cuando aún vivía en muy baja esfera.

Lorenzo pensaba, sobre todo, en su hijo, a que llamaba marqués de Azergues, porque era su hijo, el hijo de la malhadada Esperanza. V apre-

truo con rostro humano, de Dumolard, que salió sus cuevas en el patíbulo! Mas pagaron debidamente su deuda a la sociedad los siniestros bandidos que regaran con sangre toda la comarca?

¡Andrea, Manita y Malaguerri sufrieron tan largo cautiverio que a la sazón permitía soportar muertos ya! Bien que su muerte, falta de todo auxilio, debió ser crue!, desesperada, tanto que resultaba, por sí misma, suficiente expiación. A estas consideraciones que Lorenzo se hiciera con esta un sentimiento de pena, propio de su generoso corazón.

Porque hoy la fortuna le colmaba con sus dones, pues llegó a ser el favorito del cardenal, que lo elevó a una muy alta dignidad, no obstante la poca instrucción que Lorenzo poseía. En vez de los pocos escudos que llevaba consigo, al salir, volvía ahora con una repleta bolsa y suficiente categoría social para tratar de igual a los que antes lo protegieron.

Mas no eran, por cierto, estas orgullosas ideas las que predominaban en el cerebro del joven italiano. No podía olvidar lo humilde de su cuna; y cualesquiera que fuesen los títulos con que le había obsequiado un magnate, no se avería a mirar como iguales a los que conoció cuando aún vivía en muy baja esfera.

Lorenzo pensaba, sobre todo, en su hijo, a que llamaba marqués de Azergues, porque era su hijo, el hijo de la malhadada Esperanza. V apre-

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 5

Visita a Gasset

Hoy visitaron al ministro de Fomento, señor Gasset, los diputados a Cortes por Bilbao, para exponerle los perjuicios que sufren la industria, el comercio y la agricultura de aquel país en la facturación de mercancías por falta de medios de transportes.

Contestación a un Real orden

También visitó hoy al ministro de Fomento el director de la Compañía del Norte para entregarle la contestación de esta entidad a la real orden relativa a las reparaciones y correcciones del personal ferroviario.

La Junta de transportes

Se ha reunido, presidida por el director de Comercio, la Junta de transportes terrestres, acordando emplear todos los medios a fin de conseguir el abastecimiento de carbón a las fábricas de azúcar y a todas las pequeñas industrias.

El Consejo de Fomento

También se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, tratando de las cuestiones relacionadas con las vías pecuarias y guardería rural.

Extranjeros mejora

El jefe del Gobierno se encuentra hoy algo mejor.

Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, se encuentra igualmente, muy mejorado, del catarro que sufre.

La redención a metálico

El general Luque ha acordado aplazar hasta fin de año, el pago de la segunda cuota en metálico, para redimirse los soldados del actual reclutamiento.

Visitas comentadas

En los pasillos del Congreso, se hicieron animados comentarios, dando diversas interpretaciones a las visitas que hicieron ayer tarde al conde de Romanones, el Rey y el embajador de Inglaterra, relacionándolas con el consejo celebrado anoche en la alcoba de Romanones.

Conferencias

Conferenciaron con el conde de Romanones, separadamente, el embajador de Alemania y el presidente del Senado señor García Prieto.

Los beneficios de guerra

Se ha comentado el sesgo que toma la cuestión de los beneficios extraordinarios de guerra.

Unos dicen que a consecuencia de los pourparlers fracasó todo el arreglo.

Otros atribuyen el fracaso a la intransigencia del ministro de Hacienda. Pero todo es prematuro.

Los elementos de Bilbao han comenzado a tratar con el Gobierno, pero no aparecen muy dispuestos a aceptar las fórmulas de transacción.

Encuentran también la actitud del ministro propicia a toda solución armónica, pero contraria a acceder a la sustancial variación del proyecto.

Mirando este solo aspecto del problema, hay razón para abrigar algún pesimismo, pero no son solamente los elementos bilbaínos los interesados, sino los catalanes.

Para recoger exactamente la opinión de los catalanes, ha marchado a Barcelona el conde de Casalt, que se pondrá a hablar con las fuerzas económicas interesadas.

Volvió a Madrid, trayendo nota de sus pretensiones, y entonces será cuando el ministro aborde definitivamente el asunto.

Hasta entonces, cuantos juicios se hagan sobre el particular, serán precipitados.

Se preocupa el señor Alba de la formación de las Comisiones que intervendrán en el debate de sus proyectos. Parece que desea dar representación a las minorías, cuando no pugnen sus opiniones con lo sustancial de lo que han de dictaminar.

Alba y el marqués de Comillas

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el marqués de Comillas sobre la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

El señor Alba mostrábase satisfechísimo de que una personalidad tan condecorada de la vida económica como el señor marqués de Comillas hiciese mostrado de conformidad con el plan económico del ministro de Hacienda, salvo pequeños detalles.

El marqués felicitó al señor Alba.

El proyecto de alcoholes

El ministro de Hacienda ha desmentido que haya recibido protestas de los elementos viticultores ni de productores de alcoholes, con motivo del proyecto gravando los mismos.

Por el contrario, posee varios telegramas de felicitación de estos elementos.

Los únicos que protestan son los expendedores de alcohol.

El contrabando de tabaco

El señor Allende Salazar ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de cuestiones de la Tabacalera, especialmente del activo contrabando que se realiza, que perjudica mucho al Tesoro.

Los navieros

Hoy no se ha celebrado la reunión citada de los navieros y quedan citados para mañana.

El clero rural

El Arzobispo de Zaragoza, señor Soldevila, visitó al señor Alba para exponerle la precaria situación en que se halla el clero rural.

En la sección primera del Senado, a solicitud del Arzobispo de Zaragoza, se reunieron la mayoría de los diputados y senadores de las provincias de la Archidiócesis. Asistió también el Obispo de Madrid Alcalá.

El prelado zaragozano solicitó que prestaran apoyo a la proposición que ha presentado en el Senado, referente a la mejora de situación del clero rural.

Habló el Obispo de Madrid, solicitando que se diera mayor amplitud a la solicitud para las distintas regiones de España.

Hablaron luego los señores Ossorio y Gallardo, Alvarado, Andrade y Sanz y Escartin, ofreciendo todos su incondicional apoyo.

El apoyo de Dato

Numerosa comisión de industriales madrileños de alcoholes, estuvo en el Congreso conferenciando con el señor Dato, recabando el apoyo de una minoría conservadora para que dentro de la Comisión de Presupuestos impida que prospere el proyecto de alcoholes en la forma que viene presentado al Parlamento.

Los industriales expresaron hallarse dispuestos a todo sacrificio, incluso al aumento del impuesto, pero sin llegar al monopolio.

Las Cortes

Madrid 5

Congreso

Abierta la sesión, el señor Domingo de la Haza, en nombre de los señores Romanones, el Rey y el embajador de Inglaterra, relacionándolas con el consejo celebrado anoche en la alcoba de Romanones.

Regal ministro de Hacienda que antes de presentar el proyecto de Hacienda locales, tenga en cuenta este particular y traiga las soluciones.

Destitución de un director

El conde de los Andes explica una interrelación sobre la destitución del Director de la Escuela de Artes y Oficios, de Jerez.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

La exportación del maíz

El señor Pla se ocupa de la exportación del maíz y pide al Gobierno que lo promueva.

El problema es interesantísimo para España.

Anuncia una interpelación y el ministro la acepta.

El señor Pedraza dice que desde Junio no ha llegado a Asturias una sola tonelada de maíz con flete reducido.

Plantea el Gve problema de las subsistencias porque el pan que comen las clases pobres se hace de harina de maíz, que se envía con flete reducido, a Asturias, para que baje el precio de este cereal.

El señor Gasset dice hacer todo lo posible.

El señor Rodas, denuncia que en Barcelona falta forrajero por la escasez de material de transportes.

Invita al Gobierno a resolverlo. Se pasa al orden del día.

Discusión fértil

Se discute la modificación del impuesto de inquilinato.

El señor Solana aya una enmienda, pidiendo que se exima del pago los edificios destinados al culto de religiones que sean católicas.

Estima que el proyecto atentatorio a la Constitución. Se reconoce en España la religión católica.

Solicita la opinión de las minorías.

El señor Sánchez Guerra.—Los conservadores no votarán la enmienda, creyendo que la intención del Gobierno no es atacar religión católica.

El señor Barcia rechaza la teoría regresiva, que no puede sustentar el partido liberal ni el conservador.

La Constitución establece libertad de cultos.

Lo anticonstitucional sería establecer diferencias, no igualando todas.

Además, cuando se trata de cuestiones fiscales, no debe hablarse de privilegios.

Considera vergonzoso que haya de discutir estas cosas, que están resueltas en todos los países.

El señor Cambó.—Vivimos en un gran ambiente de tranquilidad religiosa.

Cree que el párrafo final sobre, porque puede vulnerar el proyecto taxativo de la ley.

Ruega al Gobierno que no obligue a la Cámara a una votación enojosa. Lo procedente es retirar el párrafo y la enmienda.

El señor La Cierva se muestra conforme. No retirándose el párrafo, votará la enmienda.

El señor Maura dice igual.

El señor Llorente encuentra bien redactado el artículo.

El señor Senante.—La enmienda no es regresiva. Se encamina a mantener el statu quo de la legislación vigente.

El señor Rodés.—Quien pide privilegios es la enmienda del señor Solana.

En materia fiscal el ministro de Hacienda y el Parlamento pueden establecer las excepciones que quieran para toda clase de asociaciones.

Invita al señor Alba a que mantenga el artículo y tendrá el aplauso de las izquierdas y la opinión liberal del país.

El señor Alba.—Se quiere dar a la cuestión un carácter que no tiene.

Se trata sólo de un impuesto sobre viviendas y a nadie puede ocurrírsele pensar que los templos sean viviendas.

Quien establece los privilegios es la enmienda, pidiendo la excepción del impuesto.—y aquí están los privilegios—a los templos católicos.

El artículo sólo tiene el alcance de evitar que al amparo de la excepción para templos, eludan el pago del inquilinato muchas viviendas de Congregaciones religiosas.

La Constitución dice que nadie será molestado en sus creencias religiosas y hay nada más molesto que la injusticia? (Aplausos de la mayoría y de los republicanos.)

Si queréis que sean solos los templos católicos, los exceptuados, pretendéis un privilegio injusto.

Más puede afectar a la cuestión, la Real orden de Canalejas sobre los signos exteriores y la acatón todos.

El partido liberal está donde lo dejó el señor Canalejas en aquella ocasión. (Aplausos de la mayoría y de los republicanos.)

El señor Maura considera oportuno el planteamiento de la cuestión cuando se empieza a discutir la obra económica.

El señor Alba.—No se trata de la cuestión de las viviendas, sino de los locales, que es cosa distinta.

El señor Sánchez Guerra.—La cuestión ataca a un estado de privilegio que tiene la religión católica.

Los toques de clarín dados esta tarde por las izquierdas y en la forma que los ha acogido el Gobierno, bastarían para poner en guardia a los conservadores.

El señor Cambó insiste en que la votación sería improcedente.

El señor Alba.—Para el Gobierno, esta es una cuestión de derechos de gentes. Mantengo íntegramente el artículo, con lo cual me anticipo al comentario que podía hacerse en el extranjero de la Cámara española.

Se discute todavía la igualdad o desigualdad de distintas confesiones religiosas. (Aplausos de los republicanos.)

En votación nominal, desechan la enmienda 120 votos contra 52.

Se discute extensamente la forma en que debe votarse el artículo.

La primera parte se aprueba en votación ordinaria, y las otras dos nominalmente.

Carga de Justicia

Aprobado el proyecto, se discute el relativo a la conversión de la Carga de Justicia, en Deuda perpetua, interior 4 por 100.

Lo combate el señor La Cierva diciendo que sólo deben convertirse las cargas que figuran en el presupuesto.

Le contesta el señor Navarrete Gómez, defendiendo el proyecto, uno más, plausible, del ministro de Hacienda, pues nadie se ha atrevido a tocar el asunto.

Interviene el señor Bertrán y Muriel diciendo, que en la cuestión de las cargas de justicia hay verdaderas enormidades.

Una. Se pagan dos mil pesetas por barca para paso de río, que ya desapareció la barca. Las pesetas siguen pagándose.

Considera lógica la revisión y propone el señor La Cierva, depurar la especie de la lista civil que suponen las cargas de justicia.

El Ministro merece un aplauso por acabar con estos abusos.

El señor Alba resume el debate y agradece las observaciones del señor La Cierva.

Desea que su obra económica salga del Parlamento mejorada con el sello nacional que le darán las colaboraciones de los diputados.

La crisis suprema helénica

Después de celebrarse el Consejo de ministro donde se acordó presentar la dimisión del Gabinete, el ministro de Negocios griego facilitó una nota, explicando las razones en que funda la dimisión, y dice la Nota que no habiendo podido el Gabinete entrar en contacto con los representantes de las potencias aliadas en Atenas, y estimando que esta situación constituye un obstáculo para la bu-

La fuerza más económica

Motores perfeccionados a Carburo! especiales para la Agricultura y pequeñas Industrias Consumo garantizado. 10 céntimos caballo hora Gran duración y solidez Concesionario exclusivo: JUAN LEYVA.-Granada

el plazo de un año y evitar que al amparo de la ley, se puedan hacer conversiones con las Cargas, cuyo derecho está ya caducado.

El señor La Cierva se muestra conforme con la propuesta.

Los señores Suárez, Corona y Pedregal, hacen ligeras observaciones, aprobándose la totalidad.

Se suspende el debate y se acuerda para mañana la reunión de Secciones.

Se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión, se entra en el orden del día y se reúnen las secciones.

Reanudada, se discute el proyecto de distribución de crédito, para habilitación de bases navales, y puertos de refugio.

Don Pedro Rahola solicita aclaraciones.

El general Miranda se las da amplias, quedando aprobado el proyecto. Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 5

Las reformas militares

Mañana comenzará en el Senado la discusión de las reformas militares.

Consumirán el primer turno los señores Allende Salazar, Ochando y Maestre.

Las quejas de Villanueva

Momentos antes de las tres de la tarde visitaron al señor Villanueva en su despacho oficial, el conde de los Andes, Jorro y Miranda, para pedirle que se abriera la sesión a las tres en punto.

Entre los reunidos hubo animado diálogo.

Los diputados recordaron los tiempos en que era el conde de Romanones presidente de la Cámara, y el señor Villanueva era el primero en exigir que empezara la sesión a la hora en punto.

Mientras celebraban la entrevista se aprovechó el señor Villanueva para que contara el número de diputados que había en los pasillos, y sólo había cuarenta.

Después, el presidente del Congreso se quejó amargamente a los señores Burrell y Gasset, que estaban en su despacho, de la difícil situación que le crean los diputados, no asistiendo con puntualidad.

Dijo que la situación era insostenible.

La Comisión de Presupuestos

Se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Después de amplio debate, donde terciaron los representantes de las distintas minorías, terminó el examen de la totalidad del presupuesto extraordinario.

Después quedó el dictamen del impuesto sobre explosivos que se presentó sobre la Mesa a última hora de sesión.

Los conservadores anunciaron que presentarían un voto particular.

Sobre los proyectos de nuevos tributos se acordó abrir una información pública por escrito desde mañana, durante ocho días.

En la discusión del proyecto del Monopolio de explosivos los señores Montes Jovellar, Argüelles y Ordóñez, pidieron explicaciones concretas sobre si se dejaría al Ministro en libertad de señalar los artículos que debían ser gravados, y sobre la cuantía del gravamen.

Dió explicaciones el señor Chapatría exponiendo la imposibilidad de fijar ahora las tarifas añadiendo, que en ningún caso podría exceder el impuesto de diez millones de pesetas, pero el Ministro, sin aceptar la responsabilidad de fijar la tarifa, examinaria lo que en voto particular establecieran las minorías.

La discusión terminó sin acuerdo.

La guerra europea

Madrid 5

En los Balcanes

Nueva petición a Alemania

No habiendo hecho caso el Gobierno búlgaro de las protestas que le dirigió el Gobierno griego acerca del destacamento heleno apresado en Florina, le dirigirá Atenas otra nota a Alemania, sobre el mismo asunto pidiendo la inmediata libertad de las tropas apresadas.

La crisis suprema helénica

Después de celebrarse el Consejo de ministro donde se acordó presentar la dimisión del Gabinete, el ministro de Negocios griego facilitó una nota, explicando las razones en que funda la dimisión, y dice la Nota que no habiendo podido el Gabinete entrar en contacto con los representantes de las potencias aliadas en Atenas, y estimando que esta situación constituye un obstáculo para la bu-

Academia de Isabel la Católica

FLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4-Granada Fundada en el 1902 Carreras Militares, Especiales, Taquigrafía y 2.ª enseñanza Director propietario, B. Luis Valero Barragán, Capitán de Caballería Resultados obtenidos en 1916

MILITARES.—Ingresado en la Academia de Infantería, D. Juan Machado y García de Viedma, único alumno presentado a los cinco ejercicios.

CORREOS.—Aprobado en el examen previo: D. Francisco Girela Villena, don Juan Ramón Jiménez Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, D. Tomás Rodas, don Juan Sánchez Valderrama, D. Manuel Romero, D. Luis Montilla Nieto, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Marcelino Blanes Rico, y D. Rafael Rosales Gutiérrez.

OPOSICION.—Aún no han terminado los exámenes.

GIMNASIO.—INTERNADO MODELO EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.—PENSIÓN DE 1,60, DE 2,50 y 4 PESETAS

Preparación especial para los Cuerpos de Correos y Celégrafos Para Informes y Reglamento, Plaza de la Universidad, 4 y Gran Vía, 57

AGRICULTORES. VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES

Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C. PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES. A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

Para detalles a: OTTO MEDEM, MALAGA Prim, N.º 2.

Frentes ruso e italiano.—Confirman cuanto dice el comunicado alemán.

La escuadrilla de hidroaviones bombardeó el 3 de Octubre los establecimientos militares de Latane, lanzando bombas incendiarias gruesas.

Todos los aviadores regresaron indemnes a pesar del violento cañoneo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente 00,00 75,70

fin próximo 00,00 75,90

contado serie F. 00,00 74,25

E. 75,20 75,30

D. 75,20 75,50

C. 76,20 76,40

A. 76,50 76,60

B. 76,40 76,60

OH. 75,75 76,00

Amortizable 5 por 100. 00,00 00,00

serie F. 00,00 97,60

E. 00,00 97,70

D. 00,00 98,00

C. 98,25 98,00

B. 98,25 98,00

A. 99,00 98,25

4 por 100. 00,00 99,00

serie E. 00,00 91,20

D. 00,00 91,00

C. 00,00 91,00

B. 91,25 91,00

A. 91,20 91,00

diferentes series 00,00 00,00

Acciones

Banco de España 450,00 446,00

Español de Crédito. 00,00 00,00

mentable frecuencia y ello se debe, a mi juicio, al estado corrompido en que vive cierta gente, sobre todo la del campo.

Será, pues, obra humanitaria que las autoridades desplegaran el mayor celo posible por la cultura e ilustración de las clases populares.—El Corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos

Granada 4 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 379 quintales, vendidos. Entrada, 40.—Total existencias: 419. Se vendieron: 28 quintales al precio de 35,40 a 36,45 pesetas.—Sobraron 391 quintales.

Los 45 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 15,50 a 16,00 pesetas.

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,73 a 16,50 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 29,55 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Haba, a 30,17 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos.

Acete, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 1/2 idem).

Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 idem).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 2 defunciones

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 431 r

Fonda "La Granadina"

De construcción e instalación a la moderna. -Párraga, número 5.

plazas de maestros o maestras para escuelas unitarias o graduadas, 1.000.000 de pesetas.

Aumento en la gratificación de residencia a los funcionarios de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Canarias, 225 pesetas.

Gratificación a la ayudante de Sevilla por el servicio de la biblioteca, 1.000 pesetas.

Personal del curso permanente de Dibujo, 11.000 pesetas.

Aumento en la consignación para material de enseñanza en las escuelas nacionales, 150.000 pesetas.

Material para la Escuela Normal de Orense, 2.600 pesetas.

Idem para el curso permanente de Dibujo, 1.000 pesetas.

Aumento en la subvención para las Escuelas Manjón, de Granada, 10.000 pesetas.

Idem en la de las Escuelas Siurot, de Huelva, 15.000 pesetas.

Para propagar las enseñanzas Manjón, Siurot y Residencia de estudiantes, 25.000 pesetas.

Subvención a las Escuelas-asilo de Madrid, 12.500 pesetas.

Para la creación de una Escuela de Matronas, 50.000 pesetas.

Este crédito podrá ser ampliado hasta 150.000 pesetas, si se considera necesario.

Plantilla de maestros.—30 maestros y maestras a 4.000 pesetas; 40, a 3.500; 165, a 3.000; 517, a 2.500; 836, a 2.000; 616, a 1.650; 644, a 1.500; 1.840, a 1.375; 6.133, a 1.100 y 15.423, a 1.000.

Desde 1914 han pasado: 170, de 1.650 a 2.000 p.-setas; 1.475, de 1.375 a 1.500; 400, de 1.100 a 1.375; 3.980, de 625 a 1.000; 4.195, de 500 y 550 a 625, y 934, de 255 a 1.000.

Y se han creado 555 escuelas unitarias y secciones de escuelas graduadas con 1.000 pesetas de sueldo.

Las atenciones de Primera enseñanza en 1916, importan 31.389.225 pesetas, y para el 1917 se presuponen 33.896.200, resultando un aumento de 2.506.975.

Presupuesto extraordinario.—En este proyecto se consiguan 101.997.854,75 pesetas para construcción de escuelas en diez años, a fin de poder terminar la de 135 edificios con tres secciones cada uno, que representan 405 escuelas; construir una unitaria mixta en todos los pueblos menores de 500 almas, o sea 2.969 escuelas, y construir también 657 edificios para escuelas graduadas con seis secciones cada una, o sea 3.942 escuelas.

Para la construcción de otros edificios de enseñanza se consigna la cifra de pesetas 54.803.894,15.

Se han recibido ya en la Dirección general de Primera enseñanza todos los expedientes del concurso general de traslado a escuelas nacionales, y se dice que para fines de Noviembre podrá estar resuelto.

Licenciado En la Universidad Central ha obtenido por oposición el título de licenciado en Medicina, D. Eduardo Bonilla de la Vega, hijo del delegado de Hacienda de Málaga.

Juegos Florales en Motril Para los Juegos Florales que en honor de Cervantes se han de efectuar en Motril en uno de los días de la próxima feria, se han recibido las composiciones cuyos lemas se consignan a continuación:

Tema primero.—Poeta lírica en honor de Cervantes. 1.º Licón de Calis; 2.º Genio; 3.º Tú sabio autor, al mundo único y solo; 4.º Justicia; 5.º, De lengua en lengua y de una en otra gente; 6.º, Genio y númen.

Tema segundo.—Cervantes, ¿estuvo en Motril? No se ha presentado trabajo alguno.

Tema tercero.—Colección de 25 pensamientos escogidos del Don Quijote, apropiados para servir de enseñanza en las escuelas públicas de niños y niñas. 1.º, Cide Hamete Ben Engeli; 2.º, Et nunc erudimur; 3.º, Creer, ama y esperar; 5.º, Alonso Quijano el Bueno.

Tema cuarto.—Romance dedicado a Don Quijote; 1.º, Patria; 2.º, La razón de la sin razón; 3.º, Motril.

Tema quinto.—Cantares motrileños. 1.º, Paz y trabajo; 2.º, Mariposa; 3.º, Sexis.

Tema sexto.—La literatura en Motril.—Burgos, Ariza y los contemporáneos. Motril, 26 de Septiembre 1916.—El secretario, Antonio Rosales.

Información oficial Guardia civil

La de Sorvilán ha comunicado, que en el sitio llamado Barranco del Castillo, de aquel término, ha encontrado una cabra que había sido robada al peón caminero Sebastián Medina.

—La de Albolote ha encontrado una caballería que supone haya sido robada a un individuo de Noalejo.

—La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Pedro Nieto Martínez, por cortar y xirrar árboles.

Exposiciones En las secretarías de Ayuntamientos de Turón y Gorafe, se hallan expuestas al público los padrones de cédulas personales.

En la de Zújar, Santa Cruz del Comercio, Gor y Gorafe, la matrícula industrial.

Y en la de Gorafe, el presupuesto para el año 1917.

Vacante Hallase vacante, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Baza.

Autorización Don Diego Sánchez Mendo ha pedido al Gobernador, ser autorizado para tender una línea eléctrica entre los pueblos de Torre Cardela y Pedro Marfí; ez.

Presupuesto Ha sido autorizado por el señor Gobernador civil, el presupuesto ordinario, formado por el Ayuntamiento de Cúlar Baza para 1917.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a favor de D. Natalio Ruiz Leyva y depositario pagador.

Ecos de la vida Se encuentran en Granada los condes de Alba de Gelbes.

—También está pasando una temporada en Granada el conde de la Puebla.

—Para Madrid salió ayer el ex diputado a Cortes por Antequera, D. José Luna Pérez.

—Ha marchado a la corte la bella señorita Adela Avilés.

—Para Baza y Guadix marchó ayer en el rápido del Sur, D. Juan Abril y Ramírez de Arellano.

—Hoy sale para Málaga, el primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Granada D. Rafael Sánchez López.

—Han salido para el balneario de Zújar, D. Matías Méndez y su esposa; el ingeniero señor Uribarren y D. José Alba Alba.

—Se encuentra en Granada, el ex diputado provincial por Alhama-Órgiva, don Elías Martínez.

—Se han hospedado en el hotel París: D. José Blázquez, D. Rafael Reig Reig y D. José Rodríguez.

Noticias militares Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Imaginaria, don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Leónides Hermoso López, capitán de Artillería.

El regimiento de Córdoba Esta noche, el primer batallón del regimiento de Córdoba efectuará una marcha con objetivo táctico, sobre el poblado de Cajar.

Matrimonios Se conceden Reales órdenes para que puedan contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Leopoldo Cabrera y Pérez y al capitán D. Francisco Javier de la Cuesta Villanova.

—Se conceden reales licencias para contraerlo: con D.ª María del Pilar Lozano, al capitán D. Arsenio de Pedro; con D.ª Florentina Estrada, al capitán don Rafael Martín de la Escalera; con doña Juana Cuevas, al capitán D. José Gómez de Arce; con D.ª María de la Concepción Cabañes, al primer teniente don Julio Carreras; con D.ª María Isabel de Soto, al primer teniente D. Manuel Sánchez Puelles; con D.ª María Antonia Leleborer al primer teniente de caballería D. Buenaventura González Lara; con D.ª Asunción Mora, al primer teniente de carabineros D. Augusto Estrada; y con D.ª Josefina Ormazabal, al primer teniente D. Claudio Santamaría.

—En Guardia civil también se conceden reales licencias para contraerlo: con D.ª María de la Asunción Zalba, al primer teniente D. Vicente Garchitorena; y con D.ª María de la Concepción Velasco, al primer teniente D. Manuel Rodrigo Zaragoza.

Guardia civil Eliminación de escala.—Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al primer teniente de infantería don Diego Saavedra, y se deniega la solicitud de ingreso del de la propia arma y empleo D. Luis Pérez López Bayo.

Ascensos.—A coronetes los tenientes coroneles D. Mariano de las Peñas y don Joaquín Mauchón; a tenientes coroneles los comandantes D. Hermógenes Gutiérrez y D. José Valero; a comandantes los capitanes D. Ricardo Salameiro, D. Víctor Cacharrón y D. Pablo Riera; a capitanes los primeros tenientes D. Manuel Peralta y D. Luis Andrés; a primeros tenientes de la escala de reserva los segundos D. Sebastián Martínez Parra, D. Juan García Pérez, don Anastasio Castrillo y D. Vicente Rabasa, e ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería D. Ezequiel González Ballesta y D. Regino Samaniego.

Inválidos Ingreso.—Se le concede al capitán de Infantería D. Luis Alanugui.

Vuélta a activo Se les concede al coronel D. Luis Maldonado, teniente coronel D. Domingo Suárez Madanaga y capitanes D. Pedro Sáez Vallejo y D. Julio González Cadenas.

Carreras de caballos Se concede autorización a los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten para asistir a las carreras de caballos que en breve se han de celebrar en Madrid.

Clases de tropa Se les concede el 10 por 100 de sus haberes de sargento, correspondientes a diferentes meses a los brigadas de Infantería D. José Sánchez Paz y D. Faustino Sedano Loza.

Ascensos en Infantería Se ha terminado ya la propuesta de ascensos en Infantería y correspondiente al mes de la fecha.

En ella obtienen el empleo inmediato: 4 tenientes coroneles; 10 comandantes; 6 capitanes y 14 primeros tenientes.

El Motril Después de haber pasado unos días en Granada, ha marchado a Algeciras donde embarcará para Tánger Mahomet el Mokri, gran visir de S. M. cherrifiana.

Los refo mistas El comité del tercer distrito de San Ildefonso, dará una merienda mañana domingo, al teniente de alcalde don Jerónimo Orellana, en un carmen del Albayzín.

Cambio de horas Desde mañana 8, las horas de lectura en la Biblioteca pública de la Real Academia de Bellas Artes (Arandas 11), serán de once a tres, todos los domingos.

Veladas musicales He aquí el programa del concierto para esta noche en el Café Alameda: 1.º Pasodoble. 2.º Herodotes, Suite. 3.º The Geissa, fantasia. 4.º Canción sin palabra y danza rusa. 5.º El carro del sol, fantasia. 6.º Pasodoble.

Crónica obrera Accidentes del trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios fue curado Enrique Suárez, de veintinueve años, de quemaduras en ambas piernas, que se produjo en la fábrica azucarera de San Isidro.

También fué curado en el mismo establecimiento, Francisco Franco Ruiz, de herida contusa en la frente, producida durante el trabajo en las obras de la iglesia de San Jerónimo.

Casos y cosas Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Teresa Guerrero, de treinta años, de herida contusa en la frente, y Pedro Caraballo, de veintinueve, de herida incisa en la rodilla izquierda.

—En el hospital de San Juan de Dios: don Román de Castro, de sesenta y cuatro años, de herida contusa que se produjo al caer de un tranvía y Manuel Angulo, de heridas que le produjeron los hermanos conocidos por El Pañolón, vecinos de Granada, en el Barranco del Abogado.

Fraudulentos Por promover un fuerte escándalo en una casa no sancionada, fueron conducidos ayer a la Jefatura por los guardias José Leyva y Ramón Quirantes, los vecinos de ésta Margarita Cortés Maldonado y Antonio Pintor Quesada, este último encontrándose en completo estado de embriaguez.

A la cárcel En calidad de detenido ha ingresado en la cárcel Diego Polo Díaz, el cual queda a disposición del señor Juez de instrucción del Campillo.

Casero agresivo Carmen Cebrán Gutiérrez, de veintiocho años de edad, domiciliada en Santa Isabel la Real número 8, ha denunciado anoche en la Jefatura de policía, que el casero de la casa que vive, un tal Antonio, así como otro sujeto, que está empleado en la limpieza pública, y que también se llama Antonio, le han maltratado de palabra, hasta el punto de amenazarla con una face, promoviéndole un fuerte escándalo, y como quiera que la denunciante se encontraba sola en la casa, en vista de que los dos valientes Antonios la acometieron, fué a denunciar el hecho a la policía, la cual la acompañó a su domicilio para prestarle auxilio en caso necesario.

MATRIZ CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y postparto. Aplicación del tratamiento Rohege, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Tree generaciones han usado ya el "Licor del Polo". Que levante su bandera otro dentífico que pueda decir otro tanto. Frasco 1,50 pesetas.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

El mejor postre "Mermeladas Trevijano"

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio.—D. Francisco Serrabona Fernández, sobre reposición de una providencia; abogado, señor Casas Fernández; procurador, señor Rodríguez Laica; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares.—José Candelas Regulo con la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados, señores La Guardia y Escobar; procurad. res, señores Martín Quesada y Navarro Senderos; secretario, señor Valverde.

Título Se ha recibido en esta secretaría de Gobierno el título de procurador, para ejercer en Audiencia territorial, expedido a favor de D. Ruperto Prado Cirre.

Entrada de pleitos Se ha recibido en la secretaría de Gobierno un pleito procedente del Juzgado de Linares y s-guido entre D. Valeriano Paredes Murcia y D. Carlos Martín, sobre tercera de dominio.

Entrada de causas Ayer ingresaron las siguientes: Juzgado del Campillo.—Contra Vicente Martínez, sobre estufa. Motril.—Contra Juan Jódar López, sobre estupro. Guadix.—Contra José Hernández Sierra, sobre hurto.

Solicitud Ha solicitado 3 días de licencia, el juez de primera instancia de Villacarrillo, D. Eduardo Vargas y García.

Penados Han dejado atenuada su condena los penados Juan Carmona Cobo y Andrés Carrasco Cano.

Nombramientos Ha solicitado que se le nombre juez municipal suplente de Geres d. J. Marqués, D. Agustín Alcalá Porcel.

Crónica de espectáculos Salón Regio

El programa de esta noche es interesante. Lo componen estrenos de verdadero mérito, que han de gustar mucho.

El rey de los periódicos, hermosísima película en tres partes, de interesante asunto y presentación sumamente artística. Es una obra originalísima y emocionante que alcanzará gran éxito en Granada, como en todas partes donde se ha presentado.

Camilo, valiente por amor, graciosísima comedia de gran risa y Calefacción central, primorosa película cómica.

El lunes comenzará a exhibirse la sensacional película en 19 series Soborno. Éxito nunca visto.

Eine Colón Hoy se debe efectuar el estreno de la colosal película de 2.000 metros dividida en seis partes que tiene por título De la cumbre al abismo.

El lunes se estrenará el primer episodio de la magnífica e interesantísima película de series Aventuras de María.

Correspondencias extranjeras De París 30 de Septiembre.

Hacia veinticuatro horas que se esperaba, teniendo en cuenta los últimos comunicados del Estado Mayor, recibir la noticia de la ocupación por nuestras tropas de la importante posición de Combes en el frente de Picardía, pero nadie pudo creer que este éxito viniera aumentado por la conquista realizada por las tropas inglesas de la no menos importante posición de Thieval, porque esta empresa parecía ser muy difícil y exigir para llevarla a cabo muchas semanas. De modo que el jubilo ha sido hoy general cuando se han sabido los gloriosos resultados de la jornada de ayer. Sin embargo, como acontece siempre desde el principio de la guerra la satisfacción no se ha traducido en manifestaciones bulgureras.

Cada uno se felicita en la intimidad por tan buenas noticias y todos sienten renacer la confianza en sus pechos. Y de ahí no pasa el entusiasmo.

Nadie empavasa las calles y balcones, no se hacen luminarias como suele efectuarse en Berlín muy a menudo por el más insignificante motivo. Lo más que puede ocurrir es que en la sesión del Senado y de la Cámara de los diputados se vote una felicitación al ejército. Pero por ahora ni siquiera esto es seguro.

Hasta que nuestro territorio no se halle libre por completo de la presencia del enemigo, permaneceremos en esta actitud reservada. Por de pronto nace el convencimiento de que este día no está muy lejano y el de que si es necesaria una nueva campaña de invierno se llevará a cabo en condiciones muy diferentes de las de los anteriores.

Por otra parte, hasta dentro de unos días no podremos formarnos cabal concepto de los resultados estratégicos, y de las consecuencias de las brillantes operaciones que acaban de tener lugar. A lo más, se prevé la reconquista de Peronne en plazo breve, considerándose que una vez obtenidos estos primeros resultados, costará mucho menos dar cuenta de las nuevas defensas organizadas aprisa y corriendo por el enemigo, puesto que aquellas de que nos habremos apoderado habían sido construidas con mucho tiempo y en tales condiciones que el Estado Mayor alemán podía lógicamente creer que serían inexpugnables.

Dícese, además, que el mando francés, está por completo decidido a llevar las operaciones con actividad que afortunadamente facilita el buen tiempo reinante. Es preciso hacerse cargo que en las condiciones en que actualmente se hace la guerra con el empleo de automóviles y de la artillería pesada, es de importancia considerable que el suelo esté en estado de resistir la presión del material que por él ha de transitar.

Es este un detalle al que el Estado Mayor presta la mayor atención. Numerosos hombres, habituados a este género de trabajo, reparan cada día los caminos próximos al frente, para dejarlos en condiciones de asegurar la rapidez de los transportes, que además está garantizada por los elementos combatientes.

También se ha recibido, con reprimida alegría, la noticia de que nuestros aviadores habían conseguido lanzar bombas contra los talleres de Essen. Era esto una operación con la que de largo tiempo se soñaba, pero que en la práctica ofrecía dificultades considerables, con mayor motivo teniendo en cuenta que se quería operar sin ir a un fracaso. Las dificultades han sido vencidas y es de prever que, una vez abierto el camino, otros aviadores se lanzarán por él con no menos ardor. Todo demuestra que en el dominio del aire los alemanes son muy inferiores a nosotros.

Pasando a un orden de ideas completamente distinto, espéranse con mal disimulada ansiedad las noticias procedentes de Grecia, donde el movimiento revolucionario hace rápidos progresos. La noticia de la salida de Venizelos para Creta se conceptúa acontecimiento importante. Los amigos de este hombre de Estado dicen que su viaje obedece solo al deseo de percatarse del modo de pensar público, y las resoluciones que adopte, las exteriorizará oportunamente. Nadie, sin embargo, aquí cree en estas afirmaciones, sino que es opinión unánime que Venizelos se encamina a tomar la dirección del movimiento revolucionario, no siendo imposible que el Rey Constantino se vea próximamente en la disyuntiva de someterse o abdicar.

En previsión de graves acontecimientos, los aliados parecen cada vez

más resueltos a mantenerse en actitud expectante, dejando, lo mismo al Rey que al pueblo griego, en libertad de elegir su destino, como estimen de su deber. La seguridad del ejército de Salónica es su única preocupación, y para conseguiría están dispuestos a adoptar cuantas medidas estimen necesarias, pero sin pasar de ahí. Cuantos hablan de una posible intervención de los aliados en los asuntos interiores de Grecia están mal informados. Esto puede darse por descontado, como también del fracaso de cualquier tentativa que pueda hacer el ministro Carogeropoulos, para entrar en relación con las potencias de la entente.

Como la atención se divide aquí entre los incidentes militares y los diplomáticos, no queda tiempo ni lugar para la política interior. Lo único que puedo decir es que en estos momentos se caracteriza por su calma absoluta.

El Senado, donde para mañana está asegurada la votación de las dozavas partes provisionales, se ocupa preferentemente del proyecto de ley para reparar los daños producidos por la guerra. Espérase con impaciencia por los interesados la aprobación de esta ley, que, por otra parte, no ofrece duda alguna. El retraso solo obedece a cuestiones de trámite y de detalle, pues la idea no la combate nadie.

Lo que hace más urgente la necesidad de que se apruebe la ley, es que hará falta mucho tiempo para efectuar una organización práctica, puesto que nos encontramos con multitud de casos especiales, a los que no será posible aplicar la solución general. Por otra parte, puesto que se trata de hecho de restaurar por completo los numerosos establecimientos industriales, no se puede perder tiempo en poner manos a la obra.

Háse efectuado un curioso cálculo acerca del gasto de municiones hecho en la batalla que se libra hace ya dos meses en las orillas del Somme. No se estima en menos de veinticinco millones el número de municiones de artillería gastado por el conjunto de los ejércitos combatientes en dicho lapso de tiempo. Si se añade los cientos de miles de los proyectiles de los morteros de trinchera, los miles de bombas y granadas y balas de fusil y de ametralladora, aquella cifra se elevará a centenares de millones. Esto, dejando a un lado el gasto que representan los gases asfixiantes y otros inventos de diversa índole.

Naturalmente, la mayor parte del total resultante corresponde a los ejércitos aliados. Ha pocos días un oficial de artillería nos aseguraba que a cada tres disparos de cañón de los alemanes corresponden diez contestaciones de nuestra parte. Y esto no solamente en el frente de Picardía, sino de todos los demás.

Lo más admirable es que el aprovisionamiento está asegurado y que la producción cotidiana es tan intensa que existe la seguridad de poder continuar abasteciendo cuanto tiempo sea necesario a las tropas. Lejos de disminuir la producción, aumenta cada día.

Revistas Gaceta Médica del Sur de España

El último número de esta importante revista contiene el siguiente sumario: A. Muñoz R. de Pasantes.—Algo, muy poco, acerca de la reacción Wassermann.

C. Juarros.—Encamamiento sistemático de los córicos.

S. Velázquez de Castro.—La precisión en las balanzas.

I. Castellanos.—Fundamentos para una química criminológica.

V. Defino.—Contribución a la bibliografía de la Písmogenia.

Sección Médico-Social.—Oro Viejo: Vida de Torres.—Conjuro al Sol.—Opinión de un sabio francés.—Información sobre la lepra.—De aquí, de allá y de acullá.

Boletín bibliográfico.

Crónica de los pueblos Desde Melegís

Hace tiempo, este pueblo está siendo víctima de un incalificable abuso.

Por ciertas obras particulares hechas en el río Torrente, se cortaron los veyeros y Melegís quedó sin aguas potables.

Al principio, creímos que sería esto cuestión de pocos días, pero pasa el tiempo y el pueblo tiene que sufrir, con gran peligro para la suud pública, de aguas que de todo tienen menos de potables.

El hecho no puede ser más escandaloso, por no decir inhumano, y sobre él llamamos la atención del Gobernador civil y del Inspector provincial de Sanidad señor Martín de Argenta.

En otros asuntos, cabe la dilación y se puede hacer la vista gorda, como suele decirse, pero en esto no, porque afecta hondamente al interés público.—El corresponsal.

Crónica religiosa Santo del día.—San Marcos, Nuestra Señora del Rosario.

Misericordia.—La misa y oficio divino son de la Virgen del Rosario, con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Isidoro, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias Capilla de la Misericordia, los Hospitales a la oración. En San Juan de Dios, a las siete y media de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas

Quieren vestir bien y barato: Comprar los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero. Especialidad de la casa LAS AMERICAS Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL DR. ANGEL GUIJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal

Residencia de estudiantes Cuesta de Santa Inés.—Granada La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industrias, preparación y oposición. Pensiones desde 6 reales a 4 pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad. Locales grandísimos, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas, con mucha luz, aire, agua, etc. Vigilancia constante. Repasos de lecciones en la Academia de Isabel la Católica por su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada, dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al señor Director.

CARMEN Se alquila con inmejorables vistas, agua de Alfacar y muy próximo a la Plaza Nueva. Razon, calle de la Cárcel Baja, 36, almacén de maderas.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Arroyos, 5

FONDA la Nueva Granadina Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Angel, número 3 La dueña, señora Viuda de Maldonado.

Almacén de coloniales AL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra Premiadado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 o 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

SOLDADOS DE CUOTA Escuela militar oficial del Tiro nacional CABRERA DE GENIL, 44

Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas del cupo de instrucción (excedentes de cupo). En esta escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. Horas compatibles con las necesidades del alumno.

Pianolas-piano AEOLIAM Pianos y autopianos de las mejores marcas extranjeras. Extenso surtido de música en rollos VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Gramófonos, Discos, Violines, Guitarras e instrumentos para banda. ACCESORIOS MUSICALES REPERTORIO COMPLETO EN MUSICA IMPRESA LOPEZ Y GRIFFO ZACATIN, 5.—GRANADA

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieren en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. Las ventas al contado. Masones 98.—EL LEON.—Ahora, Poeta Zorrilla 98.

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni